



LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fechas 10/12/2025 y 17/12/2025, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **EFFECTIVA** de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 09 – 10/12/25 – Exp. 071600-001135-25 Código EG3CARLIC

- Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Cardiología con funciones en la Licenciatura en Neumocardiología - Área de Neumología Invasiva (Nº 4034, Esc. G, Gdo. 3, 16 horas, Llave Presupuestal 700010102).

Nro. 54 – 10/12/25 – Exp. 071120-000293-25 Código EG3LPCBM

- Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Laboratorio de Patología Clínica con funciones en el Área de Biología Molecular (Nº 2405, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100).

PERFIL: Título en Doctor en Medicina y especialista en Patología Clínica o formación equivalente.

* Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º del mencionado Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. * Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica.* Reporta al Profesor Agregado de la Repartición de Inmunología de la UA de Laboratorio de Patología Clínica.

Nro. 135– 10/12/25 – Exp. 071120-000334-25 Código EG3GINEB

- Profesor Adjunto de la Unidad Académica Ginecotocológica "B" especializado en TGI/Colposcopia (Nº 547, Esc. G, Gdo. 3, 12 horas, Llave Presupuestal 1500010100).

Nro. 59– 17/12/25 – Exp. 071120-000318-25 Código EG3FISAPL

- Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Fisioterapia con funciones de Coordinador/a de Fisioterapia Aplicada (Nº 2964, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas, Llave Presupuestal 700010102).

PERFIL: Licenciado en Fisioterapia

Las y los aspirantes podrán acreditar: * Competencias en el uso de herramientas informáticas aplicadas a la gestión académica. *Conocimiento y manejo de las plataformas digitales institucionales, incluyendo los entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Funciones asociadas al cargo: * además de las atribuciones establecidas en el Estatuto del Personal Docente, las tareas a desarrollar comprenden las siguientes líneas de acción: * Coordinación académica: para las asignaturas de Fisioterapia Especializada (3er. y 4to. año) en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), articulando de manera permanente con el Departamento de Administración de la Enseñanza de las Licenciaturas.* Gestión curricular: gestión, supervisión y actualización de los programas teóricos de los cursos de Fisioterapia Especializada, garantizando su adecuado cumplimiento, coherencia interna y pertinencia académica. * Enseñanza y

(ver siguiente página)





asistencia: desempeño de funciones docentes vinculadas al área musculoesquelética, integrando actividades de enseñanza teórica, práctica y asistencial según las necesidades del servicio.

Nro. 175– 17/12/25 – Exp. 151129-000210-25 Código EG3QUIRB

Profesor Adjunto de la Unidad Académica Quirúrgica "B" con funciones en Emergencia (Nº 548 y 549, Esc. G, Gdo. 3, 40 horas, Llave IP 1500010100).

Características generales: *Se trata de un cargo docente de dedicación alta que implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º del Estatuto del Personal Docente. *Tareas en coordinación de cursos, de forma habitual, y funciones docentes en general. *Deberá tener una participación permanente en asistencia en cirugía de coordinación y policlínica de cirugía general en la Clínica Quirúrgica B con seguimiento del paciente en todas sus etapas de la atención quirúrgica: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio, así como en apoyo a la extensión asistencial, cuando el servicio lo requiera en la UDA Nº17 del Hospital Español.*Guardias de 24 hrs en el Dpto. De Emergencia del Hospital de Clínicas los días asignados a la Clínica Quirúrgica B. No podrá hacer reducción horaria en esta función.*Capacidad para integrar y desarrollar programas de formación de Recursos Humanos en técnicas mínimamente invasivas y cirugía robótica.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día 05 de enero de 2026

Hasta las 23:59 horas del día 05 de marzo de 2026

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS).

Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente

en:<https://www.concursos.udelar.edu.uy> Primero ir a la pestaña “ Posterior a presentar documentación y debe subir en la pestaña “Adjuntar Archivos a un Llamado”, los formularios que se detallan a continuación, poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno, de acuerdo al instructivo ([click aquí](#)):

-Solicitud de inscripción ([click aquí](#)) , Deben completarla en computadora (no manuscrito), una vez firmada adjuntar como pdf..

-Declaración Jurada y Compromiso de cargo ([click aquí](#)) , Deben completarla en computadora (no manuscrito), una vez firmada adjuntar como pdf.

-Relación de Méritos ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)) , sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito), firmarla y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de Declaración Jurada.

- Plan de Trabajo, debe estar fechado y firmado.

- Título habilitante deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.

-Comprobantes, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de

(ver siguiente página)





5MB, y tener un nombre que haga referencia al contenido o puede subirlos en una carpeta de Drive, realizando los siguientes pasos:

- 1 - Crear una carpeta desde su ordenador con el nombre de comprobantes del llamado,
 - 2 - Luego coloque los archivos escaneados en dicha carpeta,
 - 3 - Colocar dicha carpeta a su Drive,
 - 4 - Una vez que subió la carpeta al Drive, hacer "click" con botón derecho y compartir como enlace (🔗) y elegir acceso público (copiar el enlace)
 - 5- Abrir un documento de texto, por ejemplo word, pegar el link y nombrar el archivo como: "COMPROBANTES RM", en lo posible, también fechar y firmar la nota.
 - 6 – Subir a la plataforma de Concursos dicho archivo, transformado en pdf. [**Ver instructivo.**](#)
- IMPORTANTE:** Esta carpeta en Drive no puede contener ninguno de los documentos solicitados en el resto de los items (en especial la Relación de Méritos y el Plan de Trabajo) Tampoco puede sufrir variaciones finalizado el plazo de adjuntar archivos.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf.
ORDENANZA

[https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/
Ordenanza%20gdo%203.pdf](https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo%203.pdf)

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

1875

